ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 1722 DE 2025	
CONTRATANTE NIT	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	1722 DEL DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA	SECOVA S.A.S.
NIT N°	901.467.056 - 5
REPRESENTANTE LEGAL	ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA
C.C.	1.121.852.565 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO – META.
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA AGROPECUARIA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META".
VALOR	NOVENTA Y UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($91.988.971) M/CTE.
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DÍAS.
SUPERVISOR	RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILÚ. C.C 1.121.842.493 DE VILLAVICENCIO – META - SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
FECHA DE INICIO	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE 2025.
ADICIONAL	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, a los veinticuatro (24) días de diciembre del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural **RICARDO ANDRES TALERO AGULÚ**, obrando para estos efectos a nombre y en representación del Municipio de Puerto Gaitán – Meta, y **ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.852.565 de Villavicencio – Meta, en su condición de Representante Legal de la sociedad comercial denominada **SECOVA S.A.S** identificada con NIT 901.467.056 – 5 en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación del Contrato No 1722 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán – Meta, y **SECOVA S.A.S**, persona jurídica de derecho privado identificada con NIT 901.467.056 - 5, Representada Legalmente por la señora **ASTRID KARINE ZABALA PIEDRAHITA,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.852.565 de Villavicencio - Meta, celebraron el día doce (12) de diciembre de 2025 el contrato No. 1722 cuyo objeto fue: **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA AGROPECUARIA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META".**

SEGUNDA: Que el supervisor del contrato 1722 del 2025 es **RICARDO ANDRES TALERO AGUILÚ**, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Municipio de Puerto Gaitán – Meta.

TERCERA: Que la supervisión del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la – **ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el quince (15) de diciembre y el veinticuatro (24) de diciembre del año 2025 el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 91.988.971	N/A.
PRIMER PAGO	N/A	N/A
SEGUNDO PAGO	N/A	N/A
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 91.988.971	N/A

QUINTA: No existen saldos a liberar a favor del Municipio de Puerto Gaitán – Meta.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán – Meta, el día veinticuatro (24) del mes de diciembre de 2025.

SUPERVISOR

RICARDO ANDRES TALERO AGUILÚ
Supervisor

CONTRATISTA

SECOVA S.A.S.

NIT 901.467.056 - 5
R/L ASTRID KARINE ZABALA
PIEDRAHITA C.C 1.121.852.565 DE
VILLAVICENCIO-META

Elaboró: Andrea Vergara	Revisó aspectos jurídicos: Luis Miguel Galvis	Aprobó: Ricardo Andrés Talero Aguilu
Cargo: Técnico Administrativo G°2	Cargo: Profesional Especializado CPS 1571/2025	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural